



# Federación de Ajedrez de la Región de Murcia Comité técnico

[comitetecnico@farm.es](mailto:comitetecnico@farm.es)

## CIRCULAR INFORMATIVA 2/2008 A LOS ÁRBITROS Y MONITORES DE LA FARM

### MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2007

Aprobada en Asamblea General de la FARM de 23 de febrero de 2008

#### 1. CONSIDERACIONES PREVIAS

Entre mayo y junio de 1996 la FEDA aprobó nuevos reglamentos para todos los campeonatos de España y el 28 de septiembre del mismo año la FARM aprobó todos los reglamentos para sus Campeonatos Regionales.

Desde entonces se han producido numerosos e importantes cambios:

- Las Leyes del Ajedrez se han modificado tres veces
- Hemos pasado por cuatro soportes informáticos: PROTOS, FÍGARO, SWISS PERFECT y SWISS MANAGER .
- Se ha generalizado el uso de los relojes electrónicos que permiten tiempo añadido y tiempo de retraso
- En varias ocasiones la FEDA ha modificado sus reglamentos

Mientras tanto la FARM ha venido utilizando los obsoletos reglamentos aprobados en Totana hace ya 11 años, con algunos cambios puntuales, a veces poco consensuados.

Al ser designado por D. José Moreno Gea Presidente del Comité Técnico de la, presenté, con fecha 1 de marzo de 2005, una propuesta para la modificación de los reglamentos de los campeonatos regionales, junto con el borrador del Reglamento del Comité Técnico de Árbitros y Monitores, manifestándole al Presidente de la FARM mi criterio de que antes de comenzar con la redacción de los nuevos reglamentos de los campeonatos era necesario aprobar el Reglamento de Disciplina de la FARM y el Reglamento de Comité Técnico de Árbitros y Monitores con el fin de tener una base reglamentaria en la que apoyar los campeonatos.

Mi propuesta no tuvo una acogida favorable por lo que durante estos cuatro últimos años se ha venido funcionando con los viejos reglamentos.

Tras la dimisión de José Moreno, la elección de Antonio Gallego y mi confirmación como Presidente del Comité Técnico, este mismo año recibo el encargo de designar Junta Directiva del Comité Técnico y redactar los nuevos reglamentos para el Comité y para los Campeonatos regionales.

#### 2. JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ TÉCNICO

El día 23 de junio, al finalizar la Asamblea Extraordinaria queda constituida la Junta Directiva del C. T. como sigue:

Presidente: Fermín Fernández Sánchez  
Vicepresidente: José Gómez López  
Secretario: Daniel Cortijo  
Vocales: Pascual Castellanos Gómez  
Felipe Alcaraz Martínez  
Pedro Garre Murcia

### 3. REDACCIÓN DE LOS REGLAMENTOS

En asamblea General Extraordinaria de 23 de junio quedaron aprobados, junto a los nuevos Estatutos de la FARM, el Reglamento de Disciplina y el Reglamento del Comité Técnico.

El Documento Base para la redacción de los reglamentos de campeonatos quedó ultimado en reunión de Junta Directiva del C.T. del día 30 de junio.

Durante el mes de agosto este documento fue publicado en la web de la FARM con el fin de dar la oportunidad a todos los estamentos de presentar enmiendas, aunque reglamentariamente no es obligatorio.

Tras el debate de las enmiendas presentadas por Antonio Gallego, Francisco García, Rafael García y José Antonio Moya, en Asamblea Extraordinaria de 15 de septiembre quedan aprobados por mayoría cualificada, los siguientes reglamentos:

- a. Campeonato de Regional Abierto
- b. Campeonato de Regional por Equipos de Club
- c. Campeonato de Regional Femenino
- d. Campeonato de Regional de Ajedrez Base
- e. Campeonato de Regional de Ajedrez Rápido
- f. Campeonato de Regional de Veteranos.
- g. Normativa para la realización de Competiciones en colaboración con la FARM

Al presentar José A. Moya una enmienda a la totalidad del Campeonato Absoluto en el sentido de hacerlo con formato Round Robin en vez de eliminatoria, su aprobación se pospone para un estudio más detallado

Así mismo queda pendiente el Reglamento para el Torneos de Ajedrez Rápido por Equipos "Copa de la Federación"

### 2. CURSO DE ÁRBITROS

Con fecha 4 de diciembre queda convocado el Curso de Árbitros Regionales.

La Convocatoria y el Reglamento del Comité Técnico se envían a la FEDA para su homologación.

El desarrollo del curso está previsto para principios de 2008

Murcia, 2 de diciembre de 2007

El Presidente del Comité Técnico  
Fermín Fernández Sánchez